

**SOLICITO: RATIFICACIÓN DE MATRICULA
PARA EL AÑO LECTIVO 2022**

Sr. LUIS FELIPE SANTIBÁÑEZ RÍOS
DIRECTOR DE LA IEP EVARISTE GALOIS

S.D.:

Yo,

identificado con DNI Nro.

y domiciliado en

apoderado legal del menor

identificado con DNI Nro

ante Ud. se presenta y expone lo siguiente:

Que habiendo culminado mi menor hijo(a) el año lectivo 2021, solicito a Ud. la
RATIFICACIÓN DE MATRICULA para el año lectivo 2022.

Por lo anteriormente expuesto, pido a Ud. atienda mi solicitud por ser de justicia.

San Vicente de Cañete, 14 de diciembre de 2021

PADRE DE FAMILIA O APODERADO
DNI:

Enviar el archivo al correo:

ratificacion@galois.edu.pe

o al WhatsApp **902 433 291**

NOTAS PARA EL PADRE DE FAMILIA O APODERADO

- Los estudiantes que continuarán sus estudios en nuestra institución podrán renovar su matrícula manteniendo así su condición de estudiante galoisiano 2022, para lo cual los padres de familia deberán declarar, conocer y aceptar nuestros lineamientos educativos y las condiciones del servicio educativo, además deberán actualizar sus datos personales y cancelar el pago correspondiente. La ratificación de matrícula no estará condicionada a algún pago adelantado de pensión de enseñanza.
- El proceso de ratificación de matrícula para el año 2022 se realizará de acuerdo al siguiente cronograma: del 15 al 24 de diciembre del 2021.
- El padre de familia o apoderado acepta conocer que de no efectuarse la ratificación de la matrícula en los plazos y requisitos establecidos para el proceso de matrícula 2022, la Institución Educativa tendrá la facultad de disponer de la vacante.
- El padre de familia o apoderado acepta conocer que nuestro contrato no será renovado para el periodo 2022 si aún mantiene deudas económicas con la Institución Educativa, en consecuencia, no se realizará la ratificación de matrícula. Además, la Institución podrá disponer de la vacante del estudiante cuyas pensiones no han sido pagadas oportunamente.